

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Estrategia de Transformación Digital (Título Propio asociado a Administración y Dirección de Empresas)		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Aplicaciones de Gestión Financiera		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	71412
Periodo docente:	Tercer semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Fernando Gandía Sabater	fernando.gandia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende dar a los alumnos una visión completa de los principales procesos y actividades operativas diarias de la que se componen los principales planificadores de recursos empresariales del mercado, y como esta herramienta influye y ayuda en el proceso de tomas de decisiones empresariales

Esta asignatura pretende dar a los alumnos una visión completa de los principales procesos y actividades operativas diarias de la que se componen los principales planificadores de recursos empresariales del mercado, y como esta herramienta influye y ayuda en el proceso de tomas de decisiones empresariales. Mediante la asignatura "Aplicaciones de Gestión Financiera" se pretende dotar a los alumnos de una visión completa y práctica de las principales actividades operativas y procesos de los que se compone la gestión financiera, llevada a cabo mediante una herramienta de aplicación informática. El grado de ADE en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar futuros profesionales de la empresa capaces de mejorar el entorno con su buen-hacer, aplicando en cualquier ámbito de su vida futura nuestro lema "Vince in Bono Malum". Para ello, nuestros alumnos recibirán una completa formación en todos los ámbitos de la realidad empresarial.

A saber:

- Formación en herramientas ligadas a la dirección empresarial, entre ellas la Contabilidad en sus diferentes tipologías.
- Formación para el trabajo en equipo, entendido como un grupo de personas que comparten un nombre, una misión, una historia, un conjunto de metas u objetivos y de expectativas en común.
- Formación de la capacidad de liderazgo positivo, como forma de impulsar a otras personas hacia la consecución de los objetivos.
Las aplicaciones de gestión financiera pretenden facilitar la toma de decisiones a los usuarios internos de la empresa, desarrollando herramientas que permitan la medición y valoración de la actividad empresarial y financiera, relacionando y aunando en un mismo objetivo todas las áreas o departamentos de la empresa.

OBJETIVO

El objetivo que se pretende cumplir al finalizar esta asignatura es tratar de dar al alumno las suficientes competencias tecnológicas y conocimientos necesarios, tanto técnicos como funcionales, propios de cualquier herramienta de gestión y planificación empresarial que intervienen en toda gestión financiera.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conceptos básicos de Contabilidad Financiera.

CONTENIDOS

TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA HERRAMIENTA ERP Y PRINCIPALES HERRAMIENTAS DEL MERCADO
TEMA 2: CASOS CONTABILIDAD BÁSICA
TEMA 3: INTRODUCCIÓN DE LOS CASOS CONTABILIDAD BÁSICA EN EL LIBRO DIARIO DE LA HERRAMIENTA.
TEMA 4: PRINCIPALES INFORMES DE LA HERRAMIENTA (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, RATIOS E INFORMACIÓN DETALLADA DE LA CUENTA
TEMA 5: CONTABILIDAD AVANZADA EN LA HERRAMIENTA
TEMA 6: APLICACIÓN CASO PRÁCTICO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se ha establecido una metodología docente basada en la experiencia, incorporando los métodos y tecnologías educativas más adecuadas a los objetivos del curso.

Para conseguir los anteriores fines, se ha acometido un programa de adaptación y preparación de textos, documentación y material de estudio empleándose los necesarios soportes tecnológicos, para la más adecuada comunicación y transmisión.

Se utilizarán a lo largo del curso las metodologías de Flipped learning y Aprendizaje basado en Problemas.

Clases Expositivas: el profesor presentará los temas definidos en la tabla de contenidos, explicando los principales conceptos básicos, su estructura y flujo dentro de cada proceso de negocio. Una vez explicado los conceptos teóricos, se verá la parte práctica, donde se aterrizarán estos conceptos en el sistema. Los alumnos intervienen en la clase mediante el uso de preguntas exploratorias y de dinámicas de grupo.

Aprendizaje basado en problemas: El estudiante se enfrenta con supuestos prácticos y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por el profesor.

Trabajos en equipos reducidos: dada la casuística de la propia herramienta y de la Universidad se trabajará en grupos reducidos, tanto en trabajos diarios, cómo en el caso práctico final.

Tutoría personalizada: Consiste en la atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido.

Tutoría grupal: consiste en la supervisión de los estudiantes que trabajan en equipo para el desarrollo del mismo.

En las pruebas de evaluación de la adquisición de contenidos (exámenes), se podrá evaluar la capacidad de aprendizaje autónomo.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Estudio práctico: resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de estos será colgada en el aula virtual para su comprobación por parte del alumno.

Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales. El trabajo virtual en red utilizará como herramienta básica AULA VIRTUAL <https://ufves.instructure.com/login/canvas>.

Actividades: conjunto de ejercicios que deben desarrollar los alumnos en el curso.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases Expositivas 20h Resolución de Ejercicios 20h Estudio de Casos 9h Trabajos en Grupo 5h Tutoría 1h Evaluación 5h	Estudio Práctico 50h Preparación Casos 20h Trabajo en Grupo 15h Trabajo virtual en red 5h

COMPETENCIAS

Saber aplicar los nuevos conocimientos de la herramienta en el ámbito empresaria

Capacidad para el cumplimiento de objetivos y resolución de problemas

Capacidad de trabajo en equipo

Capacidad de organización del trabajo

Desarrollo de la comunicación

Capacidad de Pensamiento analítico y sintético

Creatividad y espíritu emprendedor

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende los principales conceptos, estructuras y flujos de la herramienta de gestión empresarial y los aplica a los casos propuestos

Analiza casos prácticos propuestos y propone la mejor solución aplicando herramientas informáticas

Valida los resultados prácticos obtenidos en el caso práctico con la ayuda de herramientas informáticas

Planifica de forma rigurosa las acciones necesarias para conseguir los objetivos marcados

Interpreta los resultados prácticos obtenidos con las herramientas informáticas

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación distingue entre alumnos en evaluación continua y alumnos que no pueden asistir a clase por diferentes motivos justificados (repetidores, trabajo, dispensa académica o Erasmus (*)) pero que realizarán las actividades que exija el profesor)

1.SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN: La evaluación continua tendrá en cuenta los siguientes parámetros: Presentaciones en clase, resolución de casos prácticos, controles intermedios, trabajos en equipo y examen final. La asignatura se evalúa de 0 a 10 puntos, que se van acumulando a lo largo del curso. Para que un alumno supere la asignatura, la nota acumulada en los diferentes parámetros evaluados será de al menos 5 puntos. La ponderación porcentual de los diferentes parámetros, en la nota final, se aplicará de la forma siguiente:

RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS (individuales y en equipo): 25 % (entregados en el tiempo y forma estipulado por el profesor, y los desarrollados en el aula) **CONTROLES DE EVALUACIÓN** 25 % **EXAMEN FINAL** (para aplicar la evaluación continua se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en el examen final) 50 %.

Para aquellos alumnos que no superen la Convocatoria Ordinaria, para la Extraordinaria se modifica, teniendo en cuenta que la evaluación continuada de los ejercicios no podrá ser recuperada debido a la temporalidad de las competencias que desarrollan:

RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS: 50 %. En la convocatoria extraordinaria el valor de la evaluación continuada se amplía hasta el 50%. **EXAMEN FINAL:** 50 %

2.ALUMNOS REPETIDORES, ALUMNOS QUE NO ASISTEN A CLASE POR INCOMPATIBILIDAD DE HORARIOS, O CON DISPENSA ACADÉMICA, O AQUELLOS QUE ESTÉN CURSANDO ESTUDIOS DE ERASMUS EN UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA: PORCENTAJE SOBRE NOTA FINAL:

RESOLUCIÓN de EJERCICIOS (tarea/s individual aula virtual, entregadas en tiempo y forma, según se exija por el profesor) 25%. **EXAMEN FINAL** (Se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en el examen final) 75%.

Para aquellos alumnos que no superen la Convocatoria Ordinaria, el Examen Final Extraordinario tendrá un peso del 75% y se conservará la valoración de las pruebas de evaluación continua de la Convocatoria Ordinaria con un peso del 25%.

3.SISTEMA ALTERNATIVO:

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se ajustaran los pesos de la siguiente forma, pero seguirá siendo obligatorio la realización de los exámenes de manera presencial.

RESOLUCIÓN de EJERCICIOS (tarea/s individual aula virtual, entregadas en tiempo y forma, según se exija por el profesor) 75%. **EXAMEN FINAL** (Se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en el examen final) 25%.

Se recuerda que el requisito mínimo para poder evaluar la asignatura es realizar todas las actividades propuestas.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. No se habilitará un sistema de evaluación alternativo en el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, siendo los exámenes realizados de manera presencial.

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades. (*) Un alumno podrá obtener la dispensa académica en una o varias asignaturas por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera previa petición de la misma en Coordinación y aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida serán informados los profesores afectados. Será responsabilidad de los alumnos de Erasmus, repetidores y con dispensa, conocer el procedimiento de evaluación.

Todos los alumnos del grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo al nº 7 de dicha normativa.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

-CAMACHO, M. y RIVERO, M.J. (última edición): Introducción a la Contabilidad Financiera. Ed: Prentice Hall. Madrid. Disponible en formato digital en la biblioteca UFV.

-MUÑOZ MERCHANT, A. (última edición): Introducción a la Contabilidad . Ediciones Académicas. Madrid.

-RIVERO, J. (última edición): Contabilidad Financiera. Ed: Edisofer. Madrid.

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD 2008. RD 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre